Viernes 27 de Junio de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,788

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 » »
Por un año . . . . . 20 00 » »
Número suelto . . . . 0 10 cts. »
Id. atrasado . . . . 0 20 » »

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Viérnes Santos Zoilo, mártir y Ladislao

En tiempo que los emperadores Diocleciano y Maximiano movieron contra la Iglesia una de las mas sangrientas persecuciones, florecia en Córdoba San Zoilo, natural de la misma ciudad, de distinguida prosapia, acreditando por sus laudables acciones la nobleza de su calidad. No satisfecho con seguir ocultamente la profesion de Cristiano, como lo ejecutaban otros, hacia pública ostentacion de su religion, predicando infalibles ve dades á vista de los paganos, con animosa resolucion. Ofendidos los gentiles de tan generosa intrepidez, le prendieron y presentaron al Gobernador de la ciudad, quien le mandó sacrificar á los Dioses, amenazándole con crueles tormentos. No alteró el santo tan terrible amenaza; antes bien, deseoso de testificar con sangre las verdades de nuestra Santa Fé, comenzó á predicarla con mas valor. Irritado el Gobernador de su constancia, mandó que le azotasen furiosamente y le despedazasen sus carnes con garfios de hierro; pero Zoilo se manifestó constante en medio de las crueldades con un semblante sereno, y el tirano, que no pudo sufrir tan ilustre ejemplo de fortaleza, usurpando el oficio á los verdugos, le cortó la cabeza con sus mismas manos, el 27 de Junio del año 260.

179 dias transcurridos, faltando 187 para fin de año.

Luna nueva, (4.ª dia).

Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. 50.

EL SIGLO

El derecho del Estado

Y LOS DEMÓCRATAS ULTRAMONTANOS

Los ultramontanos están haciendo una gran mistificacion, cuyo objeto no es otro que desconocer los derechos que corresponden al Estado, sin necesidad de que le sean otorgados por la Iglesia.

Suponen que solo en virtud del Patronato reconocido por la Santa Sede, pueden los Estados ejercer facultades que les corresponden por su propia soberanía. Y sostienen al mismo tiempo que siendo el Patronato una concesion especial hecha por el Papa á los Reyes de España, las facultades inherentes al Patronato caducaron en América por el hecho de haberse emancipado estos pueblos de la Corona de España.

Esto lo sostiene terminantemente el Vicario capitular de Córdoba en su última Pastoral.—De ella copiamos los párrafos siguientes:

« Para vindicarnos de los cargos que se nos imputan en el dictámen del señor Procurador General y en los considerandos del decreto de destitucion, vamos á hacer algunas breves observaciones.

«El Patronato no es un derecho inherente á la soberanía civil, sino una gracia otorgada por el Papa á los Soberanos. El buen sentido no permite sostener que los presidentes de las Repúblicas de América, que ni son reyes de España ni sus sucesores, gocen el derecho de Patronato á éstos concedido. Por otra parte, respecto de los paises hispano-americanos, el Romano Pontífice ha declarado repetidas veces que no poseen este derecho, á menos que lo hayan obtenido por un concordato celebrado posteriormente á su independencia de la Metrópoli. Y aunque gozáran del patronato con justo título, jamás tendrian la facultad de hacer depender de su vénia ó *exequatur* la obligacion que imponen á los católicos los documentos pontificios, principalmente en materias doctrinales y dogmáticas; pero esta atribucion no la concede nunca la Silla Apostólica por ser completamente contraria al Primado de honor y jurisdiccion del Romano Pontífice, fuera de que seria el colmo del ridículo. »

Lo que nosotros sostenemos, enfrente de estas afirmaciones, es que el Estado en virtud de su soberanía tiene derecho de poner las limitaciones que estime conveniente á los actos públicos de los funcionarios eclesiásticos, dentro de sus facultades constitucionales.—El ejercicio del Patronato es la forma en que la Constitucion determina que se ejerza esa facultad.

El Estado podria decir: No hay en la República ninguna religion privilegiada: no subvenciono ninguna: no reconozco á ninguna derechos especiales.—Pueden funcionar todas libremente en mi territorio, con tal que acaten la Constitucion y las leyes.

No han dicho eso los Estados Hispano-americanos. Han colocado en posicion previlegiada la Religion Católica: le han concedido derechos especiales; la han subvencionado y sostenido el culto.—¿Cuando esto hacen los Estados americanos, no tendrán derecho de reservarse el ejercicio de las facultades inherentes al Patronato?—Es la pretension mas modesta que pueden tener.

¿No le conviene á la Iglesia reconocer esas facultades en el Estado? Renuncie entonces á su situacion privilegiada.

La pretension de hacer depender de las resoluciones de la Iglesia el ejercicio de las facultades inherentes á la Soberanía del Estado es muy original.—Es algo parecido á la pretension de un inquilino que dijese al dueño de la casa que habita hace mucho tiempo: «Al que antes era dueño de esta casa yo le consentia que hiciese en ella tales ó cuales refacciones: pero á Vd. no se lo permito».

—«Pues entonces, podria contestarle el dueño, si yo no he de poder hacer en mi casa las refacciones y las obras que me parezcan, no me conviene tenerle á Vd. por inquilino.—Vaya Vd. con Dios, y él le acompañe.»

—Ya sabemos que los ultramontanos pretenden que el que nosotros consideramos como inquilino, es el dueño y señor absoluto de aquella y de todas las casas de la ciudad y del mundo. Para esos Señores cuando la Iglesia manda, el Estado no tiene mas que bajar la cabeza y obedecer.—En vano se les demuestra que nunca se han conformado con eso ni las Magestades Católicas, ni las Cristianísimas, ni las Fidelísimas, ni las Apostólicas.—No importa.—Lo que la Europa monárquica ha resistido y negado siempre, es preciso que lo tolere y reconozca la América independiente y republicana; la América, cuna de la democracia y la República, la América, emancipada en nombre de la soberanía popular, la América, llamada á ser el vasto laboratorio en que han de fraternizar las diferentes razas en la Santa Comunion de la libertad!

Lo dice el Vicario cordobés en su segunda Pastoral:

«Que el Estado está subordinado á la Iglesia como el órden natural al sobrenatural, como la naturaleza á la gracia, como la razon á la fé, como el cuerpo al alma, es una verdad católica de la cual no habiamos hecho mension en nuestra Pastoral; pero ya que se la niega, no tenemos inconveniente en confesarla: *non erubesco Evan gelium*.»

Ya lo saben los católicos americanos. No se forjen la ilusion de que pueden, siendo hijos sumisos de la Iglesia, ser á la vez ciudadanos de un pais libre. «El Estado debe estar subordinado á la Iglesia.» Es una verdad católica, segun el Sr. Vicario ó ex-Vicario Capitular de Córdoba.—*Ex-Vicario*, decimos, porque eso y no otra cosa es el Padre Clara, despues de habersele comunicado por el Gobierno nacional el Decreto de su suspension.—Ejerce aun sus funciones, pero las ejerce rebelándose contra la autoridad lejítima.

¿En qué vendrá á parar el presente conflicto de Córdoba?—Esperamos que el Gobierno Argentino sabrá hacer respetar sus decisiones.—El derecho que sostiene es el derecho del Estado: es el derecho de soberanía, desconocido y negado por el vicario de Córdoba y por los que lo apoyan.

Entretanto, los resultados de la cuestion promovida empiezan á tocarse. La Cámara de diputados nacionales decreta la enseñanza laica. Si esa importante resolucion se convierte en Ley, algo bueno habrá dejado en pos el conflicto de Córdoba.

Muchas veces hemos dicho que hay manifiesta contradiccion en querer ser á la vez entusiasta glorificador de la independencia americana y ultramontano. Hay la misma incompatibilidad entre esas dos cosas, que en ser á la vez mason y católico apostólico romano.

Han querido algunos probar lo contrario; ¿y qué han alegado?—Que en el Congreso de Tucuman habia muchos clérigos!

Recomendamos á nuestros contradictores el magnífico artículo de *La Nacion* de Buenos Aires que ayer reproduce *La Razon*.—En él leerán edificantes pormenores acerca de la actitud de los Arzobispos, los Obispos y del Papa mismo, respecto de los patriotas americanos que peleaban por la causa de la independencia. Verán cómo menudeaban sobre ellos los anatemas y las excomuniones de la Iglesia.—Los buenos católicos no podian ser rebeldes al Rey de España, que era el legítimo.—Así lo declaraban los Prelados y la Santa Sede.

¡Oh Solivar! ¡Oh San Martin! Las excomuniones no detuvieron vuestra marcha victoriosa.

—Allá fuisteis á cumplir vuestra mision de dar libertad al mundo americano!

Hay hoy espíritus atrofiados por el fanatismo que quisieran que la América independiente se postrase á los piés del Vaticano.—Sea en buena hora: pero no profanen los nombres de los redentores de América, diciéndose sus correligionarios!

Revista de los diarios de anoche

La España

Como no podia menos que suceder, segun el colega, la gritería de los sectarios de la reaccion ha repercutido en el campo liberal, y despertando á los que tenian las cuestiones religiosas olvidadas, ó las miraban con indiferencia, les ha hecho comprender la necesidad de la defensa y de oponer la propaganda de la verdad á la propaganda del error y de aplicar el oportuno contraveneno al veneno del clericalismo.

Así ve que ha vuelto á sus buenos tiempos nuestro apreciable colega *La Razon* y ha vuelto á colocarse frente á frente de *El Bien Público*, y ve tambien al Ateneo del Uruguay, consecuente con su liberal historia, inaugurar conferencias semanales para levantar el espíritu público y combatir el contagio liberticida cuyo foco de infeccion es el *Club Católico*.

Termina diciendo que por la hipocresía con que se presenta y por la mezcolanza que hacen de absolutismo y libertad, es que considera á los neos americanos mas peligrosos que los europeos, y por consiguiente cree que hay necesidad de combatirlos y desenmascararlos y aplicar el contraveneno de la propaganda liberal, á la artera y envenenada propaganda neo-católica.

—

Vergüenza y repugnancia le inspiran las noticias que van llegando cada vez mas detalladas, de los escándalos que está promoviendo en el Congreso Español la discusion de las actas electorales y el descubrimiento de ilegalidades sin ejemplo y de arbitrariedades nunca oidas, de que han echado mano Cánovas y los suyos para sofocar y torcer y falsear la voluntad del pueblo soberano y llevar á las Cámaras una mayoría que de todo tenga menos de liberal y de legalmente elegida.

La Tribuna Popular

Dice que la venta de números de loterías, ya sean nacionales ó extrangeras, ha venido á constituir en nuestra capital un vasto sistema de explotacion que tiene á sus órdenes numerosos agentes.

« Aquí donde se reglamenta la vagancia para que luego sea una añagaza y una tapadera de ciertos manejos, no se reglamenta ni se vigila en cambio la venta de loterías que ofrecen mayores peligros para el pueblo.

« Los vendedores de números se multiplican hasta lo infinito, habiendo pasado á formar un gremio que asedia á los viandantes por sus cuatro costados.

« A parte de que la venta de la lotería, (añade) reglamentándose, debia encargarse y solo permitirse á los inválidos é imposibilitados de todos sexos, tambien deben perseguirse las loterías extrangeras no como hasta ahora se han perseguido los garitos y demas centros de corrupcion, sino como corresponde á una policía interesada en la moralidad del pueblo.

«¿Qué otra cosa que vagos pueden llamarse los que pululan por todas las calles y plazas de la ciudad, con una constitucion robusta y resistente, llevando en la diestra mano un fajo de billetes de lotería con los que cargan la paciencia del prójimo?

«Y cuidado que bajo esas formas de trabajo que son hermanas gemelas de la holgazanería, se suelen esconder hábitos perniciosos, habiendo gentes que toman como medio de innobles manejos la venta de billetes.

«Hora es que la policía despierte del letargo en que yace sumida respecto á la vigilancia que sobre tantas explotaciones y vicios como actúan en nuestra capital, se ejerce.»

El Ferrocarril

Por su crédito noticioso se hace cargo de una alusion de *El Hilo Eléctrico* y prueba acabadamente que su telegrama sobre los casos de cólera ocurridos en Tolon, con el consiguiente cortejo de pánico y medidas sanitarias, es la fiel reproduccion del que publicó en Buenos Aires el respetable diario *La Nacion*.

A mayor abundamiento agrega el siguiente, que adelanta dos dias.

« Paris, 25.

« El primer caso de cólera en Tolon declaróse el 4 del corriente, habiéndose guardado profundo secreto al respecto.

« Hasta hoy produjéronse 53 casos, de los cuales 22 fatales.

« Los obreros de Marsella aseguran que ayer fallecieron en Tolon 18 personas atacadas de esa terrible enfermedad. »

CORRESPONDENCIAS

DE VIENA

Mayo de 1884.

SUMARIO—Noticia de la Córte.—El viaje del príncipe Rodolfo y su importancia política. Discursos de los reyes de Rumania y Servia.—La conferencia sobre los negocios de Egipto.—El sucesor del bajá Aleko.

La vuelta del príncipe heredero archiduque Rodolfo y su esposa, que llegaron aquí el 30 de Abril, ha de dar alguna animacion á la Córte, entristecida por causa del mal estado de salud de la emperatriz Elisabeth, y de la grave molestia de la venerable emperatriz María Ana, viuda del emperador Fernando. La emperatriz Elisabeth partió el dia 1.º del corriente mes para Amsterdam, donde vá á consultar al afamado doctor Metzger.

En su rápido y tan interesante viage al Oriente, el archiduque Rodolfo fué en todas partes recibido con las demostraciones de la mayor simpatía, no solo por los gobiernos, sino tambien por las poblaciones, y aunque quieran dar á esta rápida escursion el carácter de viage de recreo para la imperial princesa, no es posible que las entrevistas del heredero de la corona con los monarcas de la region danubiana y el sultan, y sus conversaciones con todos los estadistas ú hombres de letras del Oriente, no tenga consecuencias políticas.

En el suntuoso banquete que ofreció á sus huéspedes, en Bucharest, el rey de Rumania, declaró que la visita del heredero de la corona de los Habsburgos era «una nueva garantía de los lazos que unen á los dos Estados, y que para la Rumania tienen tan inapreciable valor.»

En el brindis que dedicó al emperador y á la emperatriz, así como á su bello Imperio, al cual tan numerosos intereses comunes ligan la Rumania, no fueron menos significativas las palabras del rey Milano, de la Servia: «Es nuestro deber, dijo, recordar cuántas veces la sangre generosa de los soldados de los Habsburgos ha sido derramada por una causa en la defensa de la cual la Servia perdió la independencia... Si la Servia recuperó la existencia como Estado, débese á los gloriosos abuelos de V. A. Imperial, y á sus combates contra nuestros opresores.... Los esfuerzos de la Servia para constituirse elemento de paz y civilizacion en el Oriente, son robustecidos por la amistad del monarca del Austria y por los numerosos lazos comerciales entre las dos naciones, que contribuyen tan poderosamente al progreso intelectual y á la civilizacion material de mi pueblo.... El porvenir de la Servia asienta en la idea de progreso y en la cordial y leal práctica de la amistad con sus vecinos.»

El emperador mandó sus agradecimientos al sultan, cuyos presentes á la jóven archiduquesa fueron de una magnificencia.... oriental, así como á los reyes de Servia y Rumania. Este recibió el collar del Toison de oro, distincion que el emperador no prodiga.

Durante la estadía del príncipe en Constantinopla, las dificultades relativas á las vías-férreas en el Oriente fueron allanadas, quedando una comision encargada de indicar las bases de su acuerdo.

El interés predominante está por ahora en las cuestiones externas. La circular de lord Granville á las potencias europeas, consultándolas sobre la conveniencia de una conferencia encargada de regular los negocios financieros del Egipto, fué recibida aquí, sin sorpresa, pero con reserva. Hubo inmediata comunicacion de ideas con Berlin y Roma, y no tardaron los tres aliados en ponerse de acuerdo. El principio de la conferencia fué aceptado, y esa aceptacion fué inmediatamente llevada á conocimiento del gabinete inglés. Pero restaba saber cual seria la actitud de la Francia, en la cual todo el mundo reconoce el derecho de reclamar garantías.

¿Consentiria ella en separar la cuestion de finanzas de la cuestion de gobierno é influencias? Era bien dudoso.

Ahora, en la negativa, la reunion de la conferencia parecia poco probable, porque sus trabajos quedaban de antemano esterilizados. Esa impresion tomó mas consistencia desde que se conoció la respuesta del Sr. Ferry á lord Granville.

Mayor preocupacion nos causó el negocio de la península de los Balkanes. Constando al embajador ruso que el bajá Aleko habia recibido de la Puerta instrucciones para demorarse en Philippolis y continuar en el ejercicio del cargo de gobernador general, mientras no fuese elegido su sucesor, el representante del Czar, llamó la atencion de la Puerta hácia el art. 48 del estatuto orgánico de la Rumelia, segun el cual, las funciones de gobernador durante la vacancia del gobierno, deben ser transferidas al secretario general.

Ahora el Secretario general es el señor Crestovitch, búlgaro, que estudió en Paris, y que la Rusia adoptó abiertamente por su candidato. Parece casi cierto que la diplomacia rusa consiguió hacerle aceptar tambien en la misma calidad, por el gobierno de Constantinopla. Como quiera que sea, el bajá Aleko partió inmediatamente para la capital de la Turquía, despues de haber entregado el mando al señor Crestovitch.

No hay la menor probabilidad de la reunion de la Bulgaria con la Rumelia. El bajá Aleko empeñóse en prevenir las reuniones públicas unionistas, y el cónsul ruso, por su parte, consiguió impedir la manifestacion de los oficiales búlgaros, tendente al mismo fin. El sueño de un reino, en principado búlgaro todavía por esta vez no pasará de sueño.

Crestowich, por ser de ánimo conciliador y de patriotismo menos impaciente, será aceptado al fin por las potencias, en vista de la inflexible oposicion de la Rusia á la reeleccion del bajá Aleko, que todos preferian.

La gran agitacion causada por la cuestion de los mercados de ganado, váse calmando pero todavía se nota cierta irritacion. El ministro austriaco de hacienda llegó á un acuerdo con su colega húngaro acerca de las medidas que conviene tomar; pero el descontento fué grande en Viena, y en la Cámara de Diputados la oposicion acusa al Gobierno de haber sacrificado los intereses de la capital y del Austria. Por su parte los importadores húngaros quéjanse de tener que pagar derechos á los agentes oficiales del mercado, sea aprovechen á su ministerio ó no.

X.

DE PARIS

Mayo 20 de 1884.

En Lóndres se ha abierto una exposicion «de las artes higiénicas» bajo los auspicios del Duque de Cambridge, donde entre otras curiosidades parece que puede uno pasearse por una calle en que están reproducidas las viejas casas ó edificios históricos de Inglaterra, como el palacio legendario del Lord Maire, la casa de Cromwell, Whillingtone y los hoteles célebres del tiempo de la Reina Elisabeth. «Se puede comer allí, dice un periódico, en Cock Tavern y refrescarse uno en el café donde Shakespeare habia elegido domicilio, cuando ganaba su vida cuidando los caballos de los señores á la puerta del teatro en que mas tarde hizo representar sus piezas.

En materia de higiene el Prefecto de Policía de Paris ha tomado una resolucion que le honra y que merece imitarse. En dias pasados sucedió un triste caso que ha sido el motivo determinante de esta ordenanza, y fué que habiendo tomado una señora con sus dos niños un coche de plaza que acababa de servir para trasportar al hospital á otro niño que iba ya muriéndose de *croop* (ignorando naturalmente esta circunstancia) tuvo el dolor de ver morir á sus propios hijos en los dos dias siguientes, contagiados por aquella enfermedad y ella los siguió al sepulcro consumida por la pena.

El Prefecto, pues, ha hecho construir coches especiales destinados á conducir á los hospitales á los enfermos afligidos de males contagiosos ó epidémicos como escarlatina, sarampion, etc., que se ponen gratuitamente á disposicion del público, bastando pedirlos cuando se necesitan al comisario de policía del barrio ó al puesto central de policía del distrito, acompañando la peticion de un certificado medical en que se indique la naturaleza de la enfermedad, el nombre y la direccion del enfermo.—El servicio comienza á las 8 de la mañana y termina á las 6 de la tarde.—Las órdenes telegráficas son ejecutadas inmediatamente y un pariente ó un amigo puede acompañar al enfermo al hospital. Al volver el coche á su estacion se le desinfecta con el mayor cuidado.

—

En mi correspondencia anterior pensé dar noticias á mis lectores acerca de un individuo que estaba llamando mucho la atencion pública con ciertos experimentos en que presentaba todos los caracteres de un verdadero brujo de la Edad Media, puesto que hasta adivinaba el pensamiento; pero como acababa de exhibirse, como yo no le habia visto aun y como lo que de él se me contaba me parecia tan absurdo, no juzgué digno el asunto de comunicarlo á tanta distancia. Es tanto sin embargo el caso que se ha hecho de él en esta gran metrópoli, que no creo poder prescindir de trazar algunas líneas para dar á conocer, aunque sea brevemente, los fenómenos ó experimentos de que se trata.

El señor Cumberland es un hombre como de 30 años, de una fisonomía agradable y franca. Hace sus experimentos ante un público escogido, pues que á las sesiones privadas solo concurren notabilidades parisienses y á las públicas los que pagan fr. 20 por asiento, que debe suponerse son personas de alguna posicion, puesto que tienen los medios para procurárselo.

En una de las primeras sesiones que dió Mr. Cumberland en Paris, propuso al príncipe de Hohenlohe, embajador de Alemania en Francia, que escondiese un prendedor, como éste lo hizo, y sin dificultad lo encontró á pocos minutos siguiendo su método ordinario que consiste en tomar la mano de la persona con quien experimenta, colocársela en la frente, teniendo él los ojos vendados, y cuando cree haber adivinado, rechaza la mano con la frente por un movimiento semejante al del carnero cuando embiste; luego, llevando por la mano al *sujeto*, dá vueltas por la sala hasta que encuentra lo que busca. Este mismo experimento lo hizo hace pocos dias del modo mas sorprendente.

La sala estaba llena de personajes oficiales, científicos, etc., siendo la reunion privada. El caballero que se encargó de ocultar un alfiler, perteneciente á no sé qué Princesa, valiéndose del permiso que dió el Sr. Cumberland para ocultarlo en cualquier lugar aun fuera de la sala con tal que no fuese á mayor distancia que un kilómetro, salió del Hotel Continental donde se verificaba la sesion—atravesó la calle de Rivoli, penetró en el Jardin de las Tullerías y clavó el alfiler en la corteza de un árbol. A su regreso el Sr. Cumberland, con los ojos vendados, seguido de todos los concurrentes y llevando por la mano al *sujeto*, despues de haber hecho la acostumbrada ceremonia, fué directamente y sin vacilar al punto en que se hallaba la prenda. Siento no recordar en este momento el nombre de la persona con quien se hizo la experiencia; pero puedo asegurar que ninguno de los presentes puso un instante en duda su respetabilidad ni creyó que pudiese ser un compadre de Mr. Cumberland, bien que muchos estuviesen convencidos de que habia de haber cómplices entre los concurrentes.

La misma noche adivinó Mr. Cumberland á otro caballero que en aquel momento estaba pensando en sus hijos. Mr. Boyd, corresponsal del *Times* en Paris, escribió en cuatro pedacitos de papel cuatro nombres diferentes á excitacion del experimentador. El primero de estos nombres no pudo adivinarlo M. Cumberland por estar, segun dijo, muy confusamente escrito; pero sí los otros tres que eran los de Thiers, Lord Beaconsfield y creo que Shakespeare, advirtiendo que los nombres fueron trazados sin que nadie pudiese verlos sinó el que los escribia y que luego fueron los papelitos aplicados á la frente de este nuevo Cagliostro teniendo él una venda sobre los ojos.

Otro experimento muy curioso fué el siguiente. Escribió sobre una pizarra, á vista de todos, los nueve números dígitos por su órden y el cero, y luego preguntó si alguno de los presentes tenia un billete de banco en su bolsillo, y el conocido banquero Sr. Bamberger presentó uno con el cual tocó la frente de Mr. Cumberland, sin dejar ver el número por supuesto, pero reteniéndolo en la memoria, y lo volvió á guardar. Luego, segun las instrucciones que se le dieron, siguió con la vista los números trazados en la pizarra de izquierda á derecha y de derecha á izquierda repetidas veces, sin dejar de pensar un instante en el número de su billete que era el que debia adivinarse, pero le fué imposible hacerlo al experimentador, que pareció sumamente fatigado y declaró al fin que el sujeto debia ser un hombre sumamente fuerte en materia de cifras, lo que, en el supuesto de que no le conociese, habria sido ya una revelacion extraordinaria. Pasado el billete á otro caballero, tambien muy respetable pero de distinta profesion, al punto fué adivinado el número.

Lo que hay de mas sorprendente en estas sesiones es que Mr. Cumberland se agita visiblemente, se pone pálido y su pulso llega á 140 pulsaciones por minuto, como lo certificó un médico que se hallaba presente en la sesion á que me refiero.

No pretende este caballero tener el dón de la segunda vista ni ser un ente sobrenatural y quiere explicar científicamente el fenómeno diciendo que por un grande esfuerzo de su voluntad concentra su pensamiento de tal modo que logra ponerlo en comunicacion íntima con el de la persona con quien hace la experiencia cuando ésta á su vez lo fija invariablemente en el mismo objeto, y explica el mal éxito que tiene en muchas ocasiones por la circunstancia de ser en tales casos su propia inteligencia menos poderosa que la del sugeto ó por la de que éste no ha sabido pensar sin interrupcion en lo que debe adivinarse.

Como se vé, por mas protestas que haga el Sr. Cumberland, su teoría tiene mucho del espiritismo y ningun hombre de sano criterio admitirá fácilmente que el que puede adivinar el pensamiento ageno se vea obligado á subsistir exhibiendo su habilidad como un simple jugador de manos mediante el pago de 20 fr. por asiento.

—

La Academia de Ciencias ha adjudicado por fin el premio Renaud destinado á estimular los progresos de la navegacion aérea, sea por medio de globos, sea por máquinas ó aparatos imitando aves, etc.

Los 3000 frs. que constituyen este premio fueron distribuidos entre los señores Gaston Tissandier, Duroy de Brusgnac y V. Fatin. A este concurso presentó una memoria muy interesante el venezolano señor Dr. W. Monserrate, memoria que habia sido préviamente aprobada en teoría por varios ingenieros distinguidos de su pais, y aunque no alcanzó el premio ni era posible lo alcanzase, en atencion á que el apartado lugar de aquella república en que reside él no habia permitido someter su invento á pruebas prácticas, con todo es digno de señalarse este notable esfuerzo de un americano para tomar parte en las luchas de la civilizacion.

—

Los coleccionistas de timbres de correos son muy numerosos, como se sabe en Francia y ha causado en ellos notable agitacion la falsificacion de timbres del Afganistan que se ha descubierto recientemente por ser muy raros.

El caso no merece referirse, pero apropósito de él recuerdan los periódicos que hay en Paris una verdadera Bolsa de estos timbres que celebra sus reuniones los domingos al medio dia, en la Avenida Gabrielle, á la cual asisten 2 ó 300 aficionados, entre los cuales son los mas cococidos: el Dr. Legrand, M. Campbell, M. Ferrari, el Baron Arturo de Rotlochild, M. F Taping, M. Castle y M. Marcó del Pont, que tienen órganos de publicidad especiales en Paris, Berlin, Viena, etc., y por último—que hay timbre que vale fr. 1500, pero no deben los lectores creer todo esto á pié juntillas, pues he visto ofrecer en venta estampillas de correo de nuestra América bastante raras á algunos de estos coleccionistas y no poder obtener por ellas ni su valor nominal, advirtiendo que algunas estaban aun sin usar.

—

A orillas del Congo se levanta hoy una nueva Potencia política, «La Asociacion Internacional del Congo», organizada por el célebre explorador Stanley, antiguo corresponsal del *New-York Herald* y del *Daily Telegraph*.

En la comunicacion que este nuevo Estado ha dirigido al Gobierno de Washington declara que ha adquirido territorios por medio de tratados con los soberanos africanos y que esos territorios están constituidos en pueblos libres bajo su proteccion; que ha adoptado un pabellon azul con una estrella de oro en el centro, que dará proteccion y apoyo á los comerciantes que trafiquen en aquellos territorios, sin percibir derechos de Aduana y garantiza á los que allí se establezcan el derecho de comprar, vender y alquilar bienes raices con tal que obedezcan á las leyes y por último que hará todo lo posible por impedir el tráfico de esclavos.

Los Estados Unidos han reconocido el pabellon de este nuevo pueblo llamado á alcanzar una gran prosperidad y es muy probable que las naciones europeas sigan pronto aquel ejemplo.

—

Se organiza para el año próximo en Paris una Exposicion del trabajo en la cual se trata de enseñar al público cómo se extraen las materias primas y las diversas fases porque pasan hasta llegar á convertirse en objeto de consumo.

—

Decididamente la dinastía de los Napoleones está de malas. Despues de las escandalosas querellas entre el Príncipe Victor y su padre, hé aquí que al primero se le escapa la bonita suma de 60,000 francos que le dejó por testamento Mª. Auban-Moet en esta forma: Lego toda mi fortuna á mi marido; pero en el caso de que este rehusase el legado ó de que muera antes que yo, toda ella pertenecerá al Príncipe Victor Napoleon Bonaparte.... El marido ha aceptado! ¡Quién lo creyera!

—

Dentro de tres dias se abrirá el salon de Mr. Georges Petit, donde se celebra la exposicion general de las obras de Meissonier. La apertura debe efectuarse el dia 23 de Mayo, que es el quincuagésimo aniversario de la obra pictórica del insigne maestro; es decir, que el 23 de Mayo de 1834 fué cuando Meissonier acabó su primer lienzo.

Todos los de este pintor, que ha conseguido una gran fortuna pintando, se encuentran repartidos por Europa y América. Ha sido preciso mucho tiempo y mucha diplomacia para conseguir que los príncipes, los Cresos, los museos oficiales poseedores de tales cuadros los presten para la Exposicion. Al fin se ha conseguido esto que parecia imposible en un principio. El que ha dado 40 ó 50.000 francos por una obra pictórica, demuestra tenerla en estima y no se resigna á perderla de vista sin mas ni mas. Por otra parte la pasion de los coleccionadores no consiste tanto en gozar de un cuadro, como tenerle escondido á los ojos de los demas. Hay en esto algo de los celos de un turco que guarda las bellezas de su haren entre los que son incapaces de juzgarlas.

—

Se ha hecho la paz con China. Los estómagos patrióticos pueden saborear el thé sin el remordimiento de estar enriqueciendo á una industria enemiga.

En los italianos ha *debutado* el tenor Stagno con *Rigoletto*, obteniendo muchos aplausos. Parece que el simpático tenor va á sostener un pleito con el empresario catalan Bernis, sobre cumplimiento de un contrato firmado para cantar en Barcelona.

Los dramas de la química.—Al mismo tiempo que el fotógrafo Hubert se ha suicidado absorbiendo una porcion de cianuro potásico, una amante desdeñada ha envenenado al seductor con arsénico; y una madre sin entrañas, aberracion de los sentimientos de la naturaleza, mató al fruto de sus entrañas, un niño de dos meses, echando dentro del biberon con que le lactaba sulfato de estrignina.

Los dramas del escenario.—Kalpestri, el discípulo de Deburan, gran pantomímico, el mas celebrado intérprete de Pierrot, el que con su cara enharinada, contraida por violentos gestos, expresaba lo cómico horrible, se ha suicidado por desesperacion. Es la historia eterna del hombre encargado de hacer reir á los demás con su ingenio. Lleva dentro de su alma, y debajo de aquella sonrisa una ulceracion dolorosa que acaba por matarlo.

—

Un padre de muchos hijos encuentra al mayor de ellos fumando un magnífico habano de los que cuestan dos francos.

—Es vergonzoso que fumes un cigarro tan caro. Yo no fumo mas que cigarros de dos *sous*.

A lo que el hijo contesta:

—Si yo tuviera tantos hijos como Vd., no fumaría ni aun eso.

REMITIDOS

Al Dr. Crispo Brandis

Dejémonos de hipocresías. Si mi ciencia y mi experiencia están al servicio de los enfermos, no por eso dejaré de luchar contra aquellos colegas que se ensañan contra mí.

Lo que á Vd. fastidia mas en este asunto, es el juicio desagradable que sus clientes harán sobre su extraña conducta.

Colegas que se ocupan de revelar los errores de otros, carecen de dignidad y honor; pero aquellos que acusan falsamente y mienten con descaro, son hombres miserables.

Los que ponen su nombre á disposicion de calumniadores para dar apariencias de verdad á sus acusaciones, deben ser clasificados en la misma categoría. Todos merecen profundo desprecio.

Dice Vd. que no conoce el fondo de la acusacion. Nadie lo crée.

Hasta los changadores la conocen.

Resumamos. He sido acusado de un *crímen quirúrgico*, es decir, de la muerte de un hombre, por 4 colegas que habian declarado que la operacion fué condenada por una junta de nueve médicos. Mentira! Estos nueve médicos (es vergonzoso que no hayan protestado) son: S. Greene, Jourkowski, Cassanello, V. Stajano, Inchauspe, Aguirre, Visca, Carafi y Crispo Brandis.

He sido por ellos maltratado en la consulta, y se han conducido conmigo de una manera incalificable.

He sido amenazado muy en sério.

Yo llamo á la consulta un complot, una conspiracion, y á los nueve médicos conspiradores.

Ellos debian haber protestado contra la mentira, pues la operacion no habia ni podia haber sido condenada; pero ustedes esperaron que la infamia daria sus frutos y que me veria obligado á abandonar el pais. Felizmente un *hombre honrado*, colega tambien, ha desbaratado vuestros planes. Muchos, entre ustedes, han acelerado la muerte del enfermo, introduciéndole el dedo en la llaga, faltando así á todos sus deberes. Pero la justicia hará luz. No retrocederé un paso en mi camino. Espero que á la República del Uruguay le importará de su dignidad y no soportará que Montevideo sea el teatro de vergonzosas felonías.

En presencia de la infamia cometida por los colegas que han osado firmar la acusacion dirigida al Consejo de Higiene y al Juzgado de Paz, un hombre honorable no puede vacilar. Es por esta razon que le exijo el deber de pronunciarse categóricamente.

Si Vd. ha condenado mi operacion, quedará tambien incluido en la acusacion. Nada de subterfugios hipócritas; es menester que Vd. responda: *sí* ó *no*.

Espero con pié firme. Lo que pido á Vd. es un deber que Vd. debe cumplir ante la sociedad.

Dr. Fort.

1682

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

DECRETO

Montevideo, 12 de Junio de 1884

Hallándose vacante el puesto de Secretario de la Legacion Oriental en los Estados Unidos de Norte-América, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Nómbrase para desempeñar el expresado cargo, al ciudadano don Cárlos Farini.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

SANTOS.
MANUEL HERRERA Y OBES.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Junio 24 de 1884.

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Nómbrase al Sr. Dr. D. Genaro Bovio, Cónsul de la República en Trani (Italia).

Art. 2.º Expídase la Patente respectiva, comuníquese, publíquese y dese al R. C.

SANTOS.
MANUEL HERRERA Y OBES.

BELLAS ARTES

Exposicion anual

DE LA ROYAL ACADEMY DE LÓNDRES

No deseo dar cuenta de las múltiples exposiciones cuyos anuncios llenan la primera página de los diarios ingleses; pero no puedo dispensarme de hablar de la Academia real, exposicion séria y sin relaciones con la exposicion Higiénica.

La exposicion de la Academia Real es el Salon anual de Lóndres con la diferencia de que los señores académicos, haciendo un llamado á los artistas de todas las naciones, no admiten, en principio, en Burlington-House, mas que obras inglesas en lo que hacen mal, pues parece que temieran una competencia que, por lo demás, seria bastante peligrosa.

El catálogo del Salon inglés indica 1178 cuadros al óleo, 272 acuarelas, 142 dibujos de arquitectura, 124 dibujos, grabados y aguas fuertes, 46 miniaturas y 876 esculturas. Como el conjunto es en estremo débil, pocas son las obras que tendré que señalar.

«A tout seigneur, tout honeur.» El cuadro del presidente de la Academia, sir F. Leighton, es sin duda la tela más notable de la Exposicion. Digo la tela, apesar de que sir Leighton haya expuesto cuatro cuadros, pero tres de ellos no valen lo que el de *Cymon é Yfigenia*, en el cual no se trata de la hija de Agamenon.

Se trata de la Yfigenia de Bocaccio, aquella que en la primer novela del quinto dia del Decameron es vista dormida por Cymon, rey de Chipre, que se enamora de ella. Tal es el episodio elegido por el pintor y nos causa asombro la pasion inspirada por Yfigenia, cuando se mira al cuadro de sir F. Leighton. Hay una gracia encantadora en la exposicion de Yfigenia; las telas en que está envuelta, están tratadas maravillosamente; tienen una ligereza, una transparencia inauditas. Me gusta menos la figura de Cymon, cuya fisonomía no indica mas que muy vagamente la pasion que debe sentir y cuyas piernas se asemejan á dos columnas de ladrillos, cuyo color tienen. Sir Leighton es muy aficionado á este color de ladrillo; se le encuentra en todos sus cuadros. Y á pesar de que varíe sus tonos, es de sentir el efecto que resulta de esta uniformidad.

Alma Tadema adopta igualmente el color de ladrillo en su cuadro de «El Emperador Adriano visitando una alfarería inglesa.» De mayores dimensiones que las acostumbradas, la tela de Tadema no vale lo que sus anteriores. La perspectiva falta en ella por completo y no existe proporcion alguna en el obrero que sube la escalera cargado de muestras de la fábrica. Además, todos los personajes de M. Tadema están cortados unos en la cintura y otros en los hombros y la composicion sufre mucho con estas mutilaciones insólitas. El talento de A. Tadema no se presta voluntariamente á las obras de grandes dimensiones; yo aprecio mas sus mármoles que sus mosaicos; sus flores son preferibles á sus terra-cotas y es de desear que este maestro vuelva á tomar su primer estilo.

Los cuadros de M. J. E. Millais se venden á precios fabulosos; luego, deben ser excelentes, á pesar de que, segun mi humilde opinion, su *Idilio de 1745*, sea algo menos que mediocre: un jóven tocador de pífano: el pilluelo es de madera como su instrumento, toca delante de tres niñas, igualmente de madera; en lontananza desfila el regimiento, que deja al músico entregado á sus ócios. La perspectiva no es mas exacta en el cuadro de M. Millais que en el de M. Tadema, pero en este caso la debilidad del dibujo es mas grave que la falta de perspectiva.

Las piernas del tocador de pífano son desmesuradas y las de las niñas que lo escuchan son inverosímiles. El color general del cuadro es excesivamente chillon: dícese que es ese el estilo de M. Millais; tanto peor para él.

Reprocharé tambien á Mr. Albert Moore el abusar tambien algo del encarnado; apesar de esto su *Lectora* denota un verdadero talento. Hay en esta mujer acostada que hace una lectura á otras dos mujeres, muy atentas á ella y muy bien agrupadas al rededor del personaje principal, un estudio muy concienzudo y muy bien terminado. El cuadro es encantador y de una armonía esquisita. M. Albert Moore no es de la Academia pero pertenecerá á ella.

El *Matrimonio de conveniencia*, por Mr. W. Q. Ochardson, académico, debe considerarse como el mejor cuadro de género de la exposicion.

Una mujer jóven y un marido viejo, han terminado su comida. La mesa está servida suntuosamente y, siguiendo la costumbre, los esposos están vestidos de etiqueta. Un criado indiferente sirve al señor la última copa de oporto, miéntras que la esposa, con la cabeza inclinada, parece reflexionar en lo desagradable de su union con ese hombre cuyo irreprochable porte no ha podido reparar el irreparable ultraje de los años. El fastidio reina en ese comedor espléndido y se adivina el porvenir de esta desigual pareja. Ademas de lo bien comprendido del tema, la ejecucion nada deja que desear; todo está en su lugar y el dibujo vale tanto como el color. Si Mr. Ochardson tuviera algunos imitadores, se creeria en la existencia de una escuela de pintura inglesa.

Yo no he comprendido la *Víspera de la San Bartolomé*, del académico Briton Rivière: una niña arrodillada cerca de un gran perro. Es necesario suponer que el terranova ha tenido algunas comunicaciones con Catalina de Médicis.

El escondite de Mr. Horsley, siempre académico, es una mala fotografía, que no tiene relacion con el arte de la pintura y es enfadoso hacer notar que el retrato del príncipe de Gales, por Mr. Frank Holl, está absolutamente en el mismo caso. Los retratos son numerosos en la Academia Real y los hay de todos colores, pero domina el verde. Esas pobres gentes así retratadas hacen pensar en los desgraciados pasajeros que hubieran sido pescados varios meses despues del naufragio del vapor *La Florida* que acaba de naufragar en plena mar llevando á su bordo doscientas personas, de las que solo han podido salvarse cuarenta y cinco.

—

La escuela francesa está representada por M. Bourguereau, cuyo cuadro *La noche* no es de los mejores de este pintor célebre. La noche ¿desciende sobre la tierra, ó sube á los cielos?

Nadie hay mas que el mismo M. Bourguereau que pueda dar datos sobre esto á las poblaciones. No seré tan imprudente como para criticar la obra del maestro francés: solo indico el defecto mas notable de su composicion que ha sido cuidadosamente relegada á una de las peores salas, á consecuencia de las costumbres hospitalarias de la corporacion, que se reserva siempre los mejores locales.

M. Sargent, que es americano pero que en rigor podria figurar en la Escuela Francesa, espone el retrato de la Sra. White. ¿Es este un juego de palabras? El retrato de la Sra. White está en blanco. M. Sargent ha tenido en otro tiempo en la Academia un retrato en rojo; pero colocados uno al lado del otro, podrian compararse á un helado mixto de frambuesa y limon. Si yo no he admirado el rojo, ninguna simpatía tengo por el blanco. La señora White tiene una mano sin brazo, fenómeno raro, pero que en pintura yo no aprecio.

L'Enfant Rose, de M. Aublet no dará una alta idea de la pintura francesa.

Nótanse en el grabado, el *1814* de Jules Jacquet, del cuadro de Meissonier y el *Baiser du départ*, de Auguste Blanchard, del cuadro de Tadema.

En escultura está siendo muy admirado un soberbio bronce de Rodin, *L'Age de fer*.

S.

EXTERIOR

Correo del Pacífico

Por el paquete inglés *Cordillera* recibimos ayer diarios de Santiago y Valparaiso hasta el 9 y 10 del corriente.

Van á continuacion algunas de sus noticias:

Hé aquí cómo espresaba editorialmente *El Mercurio* su sentimiento con motivo del fallecimiento de D. Anibal Pinto, ex-Presidente de la República chilena:

« La noticia del fallecimiento de D. Anibal Pinto ha producido con justicia una verdadera consternacion.

Ha apesadumbrado aun á los que nunca le habian tratado personalmente.

¿Qué habrá sucedido con los que le conocian, y sobre todo con los que habian podido apreciar en las relaciones íntimas cuánto era lo que valia?

Así habrá de disculpársenos el desaliño con que, anublado, espresamos al acaso algunos mal combinados conceptos para hacernos eco del duelo público.

Aun no atinamos á darnos cuenta cabal de tamaña desgracia.

Nadie temia que este triste desenlace pudiera sobrevenir.

Por el contrario, todos aguardábamos que Pinto recobraria este invierno la salud en Valparaiso, y que el próximo verano se restituiria sano á Santiago.

Los adioses de sus numerosos amigos en el momento de una ausencia que tenian por no duradera, estuvieron muy lejos de considerarse los supremos.

Esta misma seguridad en la completa curacion de la enfermedad que le aquejaba desde algunas semanas atrás, ha contribuido para que la impresion causada por su muerte haya sido todavía mas dolorosa.

La perdida de D. Anibal Pinto es inmensa no solo para sus amigos que habian experimentado sus nobles cualidades, y á quienes habia inspirado por ellas la mas sincera y la mas afectuosa adhesion, sino tambien para sus conciudadanos que respetaban la rigidez de sus costumbres, la urbanidad y amenidad de su conversacion, su ilustracion sólida y extensa, su modestia ingénita que le llevaba á rechazar toda ostentacion de superioridad, sus largos y variados servicios, su práctica en los negocios, la cordura de que habia dado tantas y tan esclarecidas pruebas, su patriotismo nunca desmentido, la firmeza de sus convicciones liberales, su desinterés no comun, su anhelo de buscar y acatar los consejos y las indicaciones de las personas notables, la elevacion de sus ideas y de sus sentimientos.

Hombres como Pinto, que se reemplazan con dificultad, hacen en todas partes una falta imponderable.

El prestigio que les rodea les procura una autoridad que los habilita para ejercer una benéfica influencia en los asuntos del Estado y de la sociedad.

Estas magistraturas naturales levantadas por la opinion no se constituyen en poco tiempo.

Cuando desaparecen los que las desempeñan sin pretenderlo, y talvez sin quererlo, suelen quedar así acéfalas y vacantes.

Hé ahí por qué una muerte como aquella que lamentamos, importa una calamidad nacional.

—La reforma constitucional, dice *El Ferrocarril* de Santiago, ha encontrado en el Senado de la atencion y el apoyo que merece cuestion de tan alta importancia. La iniciativa de los honorables senadores señores Adolfo Ibañez y José Francisco Vergara, ha determinado un acuerdo muy oportuno destinado á impulsar esa reforma.

El Senado ha nombrado una comision encargada de examinar los varios proyectos presentados en diversas épocas sobre la materia. Esta comision debe formular por su parte un proyecto para ser sometido á la consideracion del Senado, no solo referente á los artículos de que tratan aquellos, sino estensivo tambien á todos los demas artículos que la comision crea deban ser incluidos en la reforma.

Esto procedimiento, que encontró unánime aceptacion en el Senado, es indudablemente el que mejor puede satisfacer la necesidad sentida en este órden. Los proyectos pendientes se circunscribian á ciertas y determinadas materias, no obstante que la Constitucion reclama una reforma mas general y completa. Ya que ésta va á ocuparse de tan importante asunto, nada mas lógico que introducir las modificaciones reclamadas por el progreso político del pais y hacer que la Constitucion satisfaga las necesidades sentidas y acreditadas en medio siglo de vida nacional.

—*La Época* combate editorialmente un proyecto de Ley sobre contribucion á los licores en la ciudad de Valparaiso y manifiesta su creencia de que ese impuesto vendria á herir la industria nacional en bien de la extrangera.

Agrega el mismo diario, que la revolucion estallada en Sucre de que hablaron los diarios recientemente, no es tal revolucion ni tiene importancia alguna.

Fué simplemente una especie de motin de cuartel promovido por uno de los batallones allí acantonados por falta de pago.

—La prensa chilena lamenta en sentidos artículos la muerte de Juan Cárlos Gomez.

—D. Benjamin Vicuña Mackenna, colaborador literario del *Mercurio*, ha sido nombrado miembro corresponsal de la Real Academia de la lengua en España.

—Falleció el respetable patriota don Hermógenes Vicuña Solar.

—Entre los varios obsequios que al señor Rafael Calvo se hicieron en la noche de su beneficio, recibió de la colonia española un anillo de oro con un rico solitario de valor de 850 $.

Pero es el diablo que el anillo fué robado del cuarto de vestir de Calvo y solo despues de muchos esfuerzos la policía logró descubrir al ladron.

El anillo fué empeñado por 40 $ en una casa de préstamos y de allí restituido para dárselo á Calvo.

—Escriben de Santiago el dia 9:

« El presidente de la República dirigió ayer una carta al ministro de Italia anunciándole que en razon del duelo por el deplorable fallecimiento de su antiguo amigo y predecesor, no podia concurrir anoche á la fiesta teatral en celebracion de la jura de estatuto.

« La municipalidad de Santiago, el consejo de instruccion pública y la asociacion de bomberos han resuelto concurrir á los funerales del señor Pinto y comisionar personas que vayan á Valparaiso á traer los restos del finado.

« Segun *La Época*, la autoridad eclesiástica se ha negado á permitir la celebracion de exéquias al Sr. Pinto en los templos de Santiago.

« Muy concurrida y espléndida estuvo anoche la fiesta y concierto italiano.

« La fiesta del estatuto atrajo anoche al teatro una numerosa concurrencia que aplaudió entusiasta á los artistas.

« En la sesion municipal de anoche se dió cuenta de una solicitud de don Claudio Vicuña por la cual ofrece comprar en 40,000 pesos el palco que ocupa en el Teatro Municipal el presidente de la república y su familia. »

—Por telegramas de Iquique se tenian estas noticias sobre la actualidad del Perú:

Iglesias dió la efectividad de coronel al prefecto Mas. Le envió tropas, dinero, municiones y ámplias facultades para que pacifique á Junin. Mas regresa á Lima y despues emprenderá campaña contra Cáceres.

Por Ica marcharán tambien fuerzas á ocupar á Ayacucho y Huancavélica.

El Gobierno se manifiesta resuelto á concluir con Cáceres en el mes de Junio.

Cáceres debe estar en Huancayo con 800 soldados regularmente disciplinados y armados, pero con escasas municiones. Tiene además 8,000 indios armados de chuzos, lanzas y hondas. Llámanlo Inca y hacen guerra de raza.

Cáceres, sin embargo, manifestó oficialmente que reconocia el tratado de paz.

El coronel Vidal García fué nombrado ministro plenipotenciario del Perú en Chile. Va en el primer vapor.

Puga, con 800 hombres regularmente formados, trasladóse á Izcochan.

El 26 del pasado hubo en Arequipa una lucida revista del ejército chileno.

—D. Cárlos Ferreiros renunció la prefactura de Lima.

El gobierno peruano envió una fuerza compuesta de 400 hombres de infantería, 100 de caballería y media batería de artillería á guarnecer á Cerro de Pasco.

Se asegura que las montoneras capitaneadas por caudillos caceristas se han dispersado en Cerro de Pasco.

En Lima se ha fundado un club de tiro al blanco. Un gran número de peruanos figuran entre los socios.

Se ha aumentado el sueldo del personal que compone la delegacion del gobierno peruano en los departamentos del Sur.

En la aduana del Callao ha habido una reforma radical en la planta de empleados

El coronel Mas hizo renuncia de la prefectura de Junin, pero no le fué aceptada.

Los diarios limeños dicen que los perturbadores del órden no son las montoneras armadas sino los círculos políticos que la dirijen.

Hay curiosidad por conocer el significado del cablegrama enviado por el representante del Perú en Bolivia á su gobierno. Se cree que el presidente Campero se negó á recibirlo por la resistencia opuesta por el ministro peruano para seguir á Sucre al gobierno boliviano.

SECCION CIENTIFICA

Calambre de los cigarrilleros

POR EL Dr. I. TORINO

De los Anales del Círculo Médico Argentino

Las neurósis periféricas de orijen profesional que se han descrito en los tratados clásicos, han sido principalmente la de los *escribientes* y últimamente la de los *telegrafistas*, sin que eso importe decir que no hayan sido señaladas las de los *pianistas, tipógrafos, costureras, zapateros, herreros, bailarinas y maestros de armas*.

Por nuestra parte vamos ahora á describir someramente la de los *cigarrilleros*, aceptando por las razones que se verán el calificativo de *calambre*, aunque haya sido él criticado con muy justa razon por muchos que se han ocupado de la cuestion, entre ellos Hammond y Jaccoud.

No es nuestro ánimo hacer un estudio completo de patogénia de estos fenómenos, para el que no estamos preparados ni por una observacion numerosa de casos clínicos, ni por la posesion de una bibliografía completa; pero es necesorio que justifiquemos la causa de nuestra adhesion á la nocion genérica de calambre, para aplicar la á nuestro caso, pues ello importa dar consistencia al diagnóstico.

Si reasumimos las ideas que concurren á formar la nocion del calambre, tenemos que este puede traducirse por «espasmo ó contraccion muscular involuntaria ó dolorosa.»

Nuestro enfermo, Angel Otero, de 21 años, soltero, argentino, es de constitucion débil, rostro pálido, sistema muscular poco desarrollado, estatura baja y aunque carece de antecedentes mórbidos propios, los tiene hereditarios. Una hermana es histérica, aunque está aparentemente curada despues del matrimonio.

Refiere que hace nueve años que trabaja como cigarrillero sin haber sentido jamás hasta ahora, otra molestia que una sensacion dolorosa en la espalda, que atribuye á la posicion, y que desaparece así que descansa unos cuantos dias. El dolor no es sin embargo tan fuerte que sea un obstáculo real al desempeño de sus tareas.

En estos últimos dias (10 próximamente antes de la consulta) empezó á sentir dolor en la mano izquierda al cabo de algunas horas de trabajo, hasta que finalmente ha llegado á no poder trabajar media hora sin que se le presente el calambre y lo imposibilite para toda manipulacion en el ejercicio de su profesion.

En la actualidad (17 de Mayo) no ha podido

LITERATURA

EL LIBRO ROJO

EPISODIOS HISTÓRICOS DE MÉJICO (1520-1867)

EL LICENCIADO VERDAD

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

PAPEL

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

Centro Comercial

SKATING-RINK

CALLE SARANDÍ NÚMERO 89

REMATES

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Ruano y Gomensoro

REMATE-ALMONEDA

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

DESPACHO DE ADUANA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

L'AMICO DI CASA

TEATRO SAN FELIPE

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Maggiolo y Castro

Augusto Ponsolle

Carballo y Ca.

Cárlos Moratorio é hijo

Pedro Lastarria

Laens, Camacho y Ca.

J. G. Previtali

Ricardo Sienra

AVISOS OFICIALES

Comision de Extincion del Vellon de Cobre

AVISOS

Vicente Domecq

Antonio Martorell

A los ingenieros

Berra (F. A.)

Berra (V. P.)

Campo

Cotejo de firmas

Campo

Casa de préstamos

Dr. Dagnino

Dr. Fort

Dr. Pertile

Dr. J. de Leon

Dr. Pedro Regules

Ernesto Prosper

Flourquin

Guani Hnos.

Gonzalo Ramirez

Gran Hotel del Prado

Juan C. Blanco

Jaime Estrázulas

Juan Romualdo Lopez

J. O'Donoghue

La Uruguaya

Al comercio

La Bascongada

Se vende

Al comercio

Nomas humedad

Al comercio

Oficial peluquero

Anteojería

Perra perdida

Peones

Alquilase

Plantas y Flores

A las señoras

Richard, Huxham

Se vende

GRAN CENTRO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

«EL GUERRERO»

EL GRAN ARADO DEL DIA

Construido con el mejor acero batido que produce los Estados Unidos.

EN VENTA

El motor Baxter para establecimientos industriales y que cualquier niño puede manejar.

Motores ingleses, americanos, de todo tamaño, alta y baja presion, motores y calderas para remolcadores.

Vendemos todo garantido y de lo mejor que producen Europa y los Estados-Unidos.

ESTA CASA

Única en su género y que posee un personal científico vende las máquinas colocadas y funcionando á satisfaccion de los interesados.

DEPÓSITO: MOLINO MONTEVIDEANO—Calle Nueva York

Sonámbula

Se vende

Té Té Té

Teneduría de libros

Zorrilla de San Martin

The British Barque Barracauta

Barca Británica «Barracauta»

Sociedad Industrial DE GANADEROS

DIRECCION GENERAL de Instruccion Pública

COLLARES

VINO TINTO DE MESA

PERFUMERIA OZEA

W. RIEGER

FRANCFORT

LECCIONES

INGLÉS Y ALEMAN

Ernesto Quincke—Montevideo Rincon 39

Empréstito Unificado

Marcas depositadas

OPORTO Y JEREZ

OPORTO

Coñac Moscatel

PELUQUERÍA FASHIONABLE

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

DEPÓSITO DE PIANOS

EMPRESA PLAZA DE TOROS

New-York Life Insurance Company

LA NUEVA YORK

N. GODDARD

A. B. BOTTELL

RICOS CIGARROS

HABANOS

LIGA INDUSTRIAL

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

THE ENGLISH HIGH SCHOOL

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

LA VELOCE

Navegacion Italiana

SUD-AMERICA

EUROPA

Lloyd Argentino

GUARANI

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS

HIPÓLITO GARCIA

ALMACEN DE LONDRES

PRECIOS MÓDICOS

MATHEW, PINSENT Y C.ª

Deutscher Club

FROHSINN

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

ORENOQUE

SENEGAL

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 23 AL 28 DE JUNIO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio — Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José Luis Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingó 154.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.º TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 26

TRÁMITE—Junta Económico Administrativa y Jorge V. Hansen; Juan J. Thirion con José María Montero; Hermógenes L. Formoso con la Sucesion de José F. Ferreira; Agustin Formara con Cayetano Pino; Dorotea del Campo de Piñeyro con los señores Dávison é hijo; Testamentaria de José Pardo Santayana, Test. de de Benito Fuentes; Alberto Boisson, queja; Pedro Meyan, queja; Sumario seguido con motivo del hallazgo del cadáver de don Benito Vidal Tadin; Marcial Dufort, sumario; Gumersindo Rivero Blanco con Test. Blanco; José M. Cardoso con Agustin Pintado.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Cleofe Batelli de Habegger con Pascual Corte; Benito Cagnoli con el Concurso de don Francisco Esteves; Causa seguida acerca de la muerte de Tachin Giosué; Francisco Garcia Fontanals, criminal; Jorge V. Hansen con la Junta Económico Administrativa; Sucesion Mendez Caldeira con la de Faustino Mendez; Francisco Amaro da Silva y Alberto Luis de Souza.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Francisco Sosa, criminal; Causa sobre la muerte de Feliciano Centurion.

Francisco M. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GRANÉ

Dia 26

Sentencia definitiva—José Vidal con Eduardo Herrera y Obes.

Sentencias interlocutorias—Taraban con el conc. Fernandez, Echevarria con Canabal.

Trámite—Conc. Aroztegui; conc Garcia; Sacarelo con Vecino; Puyo con Vazquez; Fidanza con Revelo; Bazzo con Gave; Palma y otros con Cardellino; Mauri con Bolato; Oficio de la comandancia de Marina referente á la barca «Nimrod»; Gounouilhou con Barnett.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 26

Trámite—Conc. Hope Laffone; Luis Bonomi y Ca. con comision Liquidadora de A. Navarro y J. Bonomi; Regert y Oyenard con Fortunato Antola, terceria; José Nicolari; Juan A. Perez con Cayetano F. Viale; suc. H. Tampied con Antonio Chiarino; conc. Sanjuan y Ca.

Interlocutorias—Miguel Cerone con Lino Herosa.

Juan R. Albistur,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 26

Sentencia interlocutoria—Conc. Julio D'Elia.

Trámite—Peatti con de la Hanty, 2; concurso Giró; Chacon con Novoa; Estéban Giazza; Felipe Sanchez, queja; Montero con Arias; Juan Cagnoli; Quincoces con Rodriguez, incidente Bustillos; Calzada con Canabal; Garcia de Varela con Pintos Barretto; test. Peña de Garcia; Delgado con Coronel; Vidal con Camargo; testamentaria Bautevilain; Lacueva con Lacueva, terc. Lacueva; Escayola con Netto; test. Mamberto; Sosa con Vallejo; Carreras con Ellauri; Carreras con Lespade; J. Negron; test Marquez; Goyeneche con Lespade; Perez con Yarza; L. Pedemonte; Errasquin con Gonzalez.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 26

Trámite—Sucesion de Juan Becerra y Varela; Test. de Cárlos Pittamiglio; Sucesion de Cárlos R. Horne; Test. de Juan Bautista Devoto; Juan Francisco de los Santos con Márcos Ibero; Suc. de Mercedes Ximenes de Viana; Antonio Martinez, terceria en autos Suffren con Piñeiro; Juan Pedro Chabalgoyti con Galli y Ca.; Estacio P. Bitancourt con Francisco Guiditta; Gomez y Cibils con la sucesion de Estéban Antonini; Pedro Guibernau con Patricio Gutierrez; Pablo Raymond con Félix Manin; Adrian Perez con Fermin Olivera; Leandro Tuso con Lino, Rosario y Luciano Baez.

Interlocutoria — Alejandro Gomez con Juan Briñones.

HACIENDA

Thomas Howard con el Fisco.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 26

Trámite—Ignacio Perez con Francisco Charlon, impedimento; Eduardo Sanchez con Marcelo Lopez, impedimento; Nicolás Gentile y C.ª, denuncia, hacienda; Alejo Laborde con el Fisco hacienda; Luis Moronati con José A. Rivero; Nina Aigner con suc. Juan Pol, impedimento; Leopoldo Arteaga con suc. Antonio Martinez; Fortunato Ximenez, intestado; Ramon Topete sobre mensura y amojonamiento.

Sentencias interlocutorias—Juan B. Lacordelle, test.; Manuel Gonzalez tutor de los menores Gonzalez sobre reembolsos.

Benito Montaldo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que el dia diez de Julio próximo á las puertas de la Escribanía del Juzgado, calle del Rincon núm. 280 y de 1 á 2 de la tarde, se vá á proceder á la venta en pública almoneda, de un solar del terreno ubicado en el barrio del Retiro señalado en el plano general con el número 82, compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Maypú, por 55 metros; 45 centímetros de fondo al Sur, por donde linda con el Sr. Casal por el Este con el solar número 83 y por el Oeste con el número 81, haciendo un total de 1190 metros 789 milímetros cuadrados, tasado á razon de 80 centésimos el metro y se manda vender para pago de un crédito que doña Herminia Horwalh adeuda al concurso de la Sociedad Fomento Territorial. Los antecedentes y títulos se hallan en la oficina á disposicion de los interesados.—El mejor postor deberá consignar el 10 % en el acto de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Junio 25 de 1884.—*Juan R. Albistur*, Escribano público. 1670-jl.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, á pedido del representante del Banco Comercial, en autos con don Vicente Garcia, por cobro de pesos, se reproduce lo dispuesto sobre interdicion en los bienes del deudor decretada por auto de diez y ocho de Febrero del año de mil ochocientos setenta y seis, se hace saber al público que el espresado don Vicente Garcia no puede enagenar ó gravar de cualquier modo sus bienes.—Montevideo, Junio 17 de 1884.—*Juan A. de Freitas*, Escribano de Comercio. 1591-jl17

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á Alejandro Falcetti, para que dentro del termino de diez dias comparezcan ante el síndico nombrado don Claudio Staricco, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Junio 21 de 1884.—*Juan R. Albistur*, Escribano público. 1627-jl1.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á Crispiniano Saenz, para que dentro del término de diez dias se presenten ante el síndico nombrado don Luis G. Burmester, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Junio 21 de 1884.—*Juan R. Albistur*, Ecribano público. 1628-jl 1

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Arotçaren, citándose á la vez á los acreedores y demás personas que se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 16 de 1884.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 1572-jl9

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, á peticion de don Cárlos Casaravilla, apoderado de don Joaquin Suarez, se cita, llama y emplaza por el término de novent dias, á todas y cualesquiera personas que se consideren con derecho á ser escrituradas de fracciones, manzanas ó chacras, comprendidas dentro de los límites de un campo situado en el departamento de Minas, compuesto de una y media suerte de estancia, ó sean cuatro mil cincuenta cuadras cuadradas, lindando por el Este con el arroyo del Soldado, por el Oeste con el arroyo de Gaetan, por el Norte con doña Juliana Ramas, para que hagan valer sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 10 de 1884.—*Antenor R. Pereira*, Actuario. 1303.ag16

Juzgado Letrado Departamental

DEL DEPARTAMENTO DE CERRO-LARGO

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D Juan Félix Loriente, se hace saber al público la apertura de la testamentería de D. Simon Aspiro, á fin de los que por cualquier título tengan acciones que deducir, se presenten ante este Juzgado con los justificativos de sus personerías dentro del término de treinta dias, á los efectos del artículo 1045 del Codigo de Procedimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Junio 17 de 1884.—Firmado.—*Juan Collazo.* 1657-jl.25

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Cerro-Largo, doctor don Juan F. Loriente, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Agapito Mendez de Arruda, emplazándose á las personas que por cualquier título tengan acciones que deducir, á fin de se presenten ante este Juzgado con sus justificativos dentro de treinta dias, conforme á lo prescripto en el artículo 1045 del Código de Procedimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Junio 6 de 1884.—Firmado: *Juan Collazo*, Escribano público. 1557 jl2

ANUNCIOS

Ferro—carril Central

DEL URUGUAY

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde el viérnes 6 de Junio próximo se empezará á pagar un dividendo de 6 schelling, igual á $ 1.41, por cada accion de £ 10, correspondiente al último semestre del año ppdo.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14, en los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 12 y desde las 2 hasta las 4, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 2 hasta el 5 de Junio.

Montevideo, 31 de Mayo de 1884.

1426-jn29 — *E. Cooper*, Representante Legal.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

TERRENOS

DE LA

SOCIEDAD PROGRESO ORIENTAL

VENTAS EN PARTICULAR

Todo el que se interese por cualquier solar de los que posée dicha Sociedad, ocurra al que suscribe.

Alfredo Nebel,
Corredor y Rematador.

Calle Misiones número 183

144

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. % anual.
Por 3 id.	3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

Junio 27 — 8

FOLLETIN

PATROCINIO DE BIEDMA

EL TESTAMENTO DE UN FILÓSOFO

Recibiria á sus amigos y les haria los honores de la casa; podia además dejarse acompañar por ellos á un teatro, un salon ó un paseo... pero yéndose á Canarias...... ¿qué podia hacer allí?.....

No estamos obligados á cumplir los castigos que otros han merecido.....

Y luego..... ¡los ayudantes quedaban aquí!....

¡Oh! ¡Estas mujeres son deliciosas!..... Ellas serian capáces de responder al que se quejase de su indiferencia, lo que Elio Vero, emperador romano, decia á su mujer:—«El nombre de esposa es un título de honor, pero no de placer».

Tener un marido es preciso..... pero amarle.... ¡Nadie ha pensado en esto!

Ellas creen que el corazon puede pagar lo que los franceses llaman el amor de *deuda*, y dar el amor de *gracia*..... ¡Ellas son felices!.... Una mujer de mundo hace del marido un amigo, una especie de encargado de negocios, pero no hace un amante.

¡Es preciso no confundir los nombres! Es vergdal que ellos suelen hacer de la esposa un mueble necesario, ó cosa así, en su hogar; pero ni ellos ni ellas pueden quejarse. ¡Oh, dulce y bien aventurado celibato!.... ¡Oh, sagrada experiencia que elevas al hombre de su estado embrionario de animal á ser inteligente y previsor! ¡Bendita seas!

Yo extraño que en este mundo donde el hombre lo ha adorado todo, no se haya erigido un templo á la experiencia, esa gran virtud, esa gran ciencia de la vida.....

Yo bendigo mi soledad que me libra de esposas como la generala, de madres como la duquesa.....

Sin embargo, prefiero la primera de éstas á la segunda.

En primer lugar porque el amor de la esposa se comprende extinguido, pero no el de la madre.

En segundo, porque entre ser engañados diestramente ó hipócritamente, prefiero lo primero, porque si no se halla ni abnegacion ni amor, por lo ménos se encuentra inteligencia.....

IV

Cuando bajaba la escalera de la casa del general X, pensé en mi pobre Leon, y en que ya era tiempo de ocuparme de él.

Dejé, pues, para otro dia la visita del general Z, y decidido á ver al duque de R, me fuí al Congreso.

En mi calidad de ex-diputado, yo tenia libre la entrada, y en algunos momentos estuve en el salon de conferencias, animadisimo á la sazon, pues se trataba de una votacion de las que en lenguaje parlamentario se llaman decisivas.

Afortunadamente mi visita á la generala X me habia puesto de buen humor, y yo podia seguir, con la sonrisa en los lábios y la indiferencia en el alma aquellas pequeñas batallas, dadas con la palabra, que ni son útiles ni divertidas.

—¡Oh, marqués!—me dijo uno de mis amigos;—llega Vd. á tiempo, está hablando A, ya sabe Vd., el famoso orador de la minoría, y se vá Vd. á divertir.

—¿Y el duque?—pregunté.

—Está en el banco azul con algunos de los ministros..... ¡Y qué buenas cosas se están oyendo!—me dijo riendo aquel amigo del duque.

La amistad no impide gozarse en el daño ajeno; es una observacion confirmada con muchos hechos.

Decidido á esperar, subí á una tribuna y me propuse oir el discurso del diputado de la minoría.

El salon del Congreso presentaba un animado aspecto.

Las luces hacian brillar los colores vivos de su adorno, y los bancos, casi llenos de diputados, que ora escuchaban, ora escribian, ya hablaban en voz queda, presentaban un magnífico golpe de vista.

El orador habia pedido algunos momentos de descenso, y reanudaba su discurso en el momento en que yo llegaba á la tribuna.

Su palabra, fácil, florida y correcta, me hizo olvidarme bien pronto de mis reflexiones, para seguir con atencion su pensamiento.

La política es siempre la misma; no tiene mas que una bandera con el olvidado lema de: «Quítate tú, para que yo me ponga.»

Atacaba al ministerio vigorosamente, pero á mí me parecia que se olvidaba un poco de su política, para fijarse en su personalidad.

Hablaba de sus creencias, de sus convicciones, como de la única tabla salvadora en el naufragio que se acercaba, pero habia que creerle bajo su palabra, porque no exponia ningun plan sério, no probaba con verdades prácticas, las ventajas de sus teorías.

Prometia mucho en nombre de su partido, y yo me acordé en aquel momento de esta graciosa afirmacion de Mr. Camille Perier: *¡Il y a des promesses qu'on fait pour les violer!*.....

En uno de sus arranques mas fuerte, mas enérgico, mas personal, se me ocurrió mirar al duque y sus compañeros, y confieso que á no ser por consideracion al sitio en que me hallaba hubiera lanzado una carcajada.

¡Tan cómica era su actitud!....

Intentaban sonreir: querian demostrar una gran calma, pero á los tres minutos de observacion sostenida se veia marcarse en aquellas frentes la contraccion de la ira, notábase lo forzado de aquella sonrisa, y daba compasion aquella grandeza á tanta costa conservada.

¿Por qué aquellos hombres que podian vivir independientes y respetados, tenian que contenerse ante aquella humillacion?

Estaban encadenados por la ambicion y el orgullo.... cadenas malditas que les obligaban á devorar los ultrajes bajo una afectada y altiva indiferencia, la cual es probable que acabase por ser real, pues la naturaleza humana se acostumbra lo mismo á los homenajes que al oprobio.

La mujer perdida no debe al conocimiento de su falta esa frente impasible que jamás se ruboriza; la debe á la costumbre del público desprecio.

El duque sentia, en aquellas punzantes críticas, en aquellas destempladas acusaciones á sus actos como ministro, el dardo de la infamacion á sus actos como hombre; la duda á su rectitud, el ultraje á su honra.

Y ¡vive Dios! que yo al verle sufrirlas casi tenia la conciencia de que lo merecia.

Aquellas palabras, vivamente aplaudidas por unos, fuertemente reprochadas por otros, no se apagaban allí con la voz del orador. Ellas, copiadas por los taquígrafos, recorrerian á otro dia la España entera, como para denunciar las faltas de aquel poderoso á la indignacion pública.

¿Hay elevacion que valga ese pugilato de odios, de envidias y miserias, para cuyos golpes no es escudo bastante fuerte la rectitud y el honor de un hombre?....

¿Puede una grandeza, sea cual sea, condensar jamás á los propios ojos la pérdida de un nombre puro y de una tranquila conciencia?

¡Ah! ¡La política es una triste cosa!

¡Diríase que si hay algo bueno en ella, jamás recolecta el fruto el que sembró la semilla!

«Los mártires del cristianismo—dice Mr. «Souvestre—no entregaban mas que su cuerpo «á las fieras del circo; pero el hombre poderoso «entrega al público su reposo, sus afectos, y «muchas veces hasta su propia honra.»

Cuando hacia estas reflexiones, un criado del Congreso se acercó al duque y le dijo algunas palabras....

Este se levantó vivamente, y en su agitacion, en la alteracion de sus facciones, yo adiviné que se trataba de algo grave..

Habló un instante con el presidente de la mesa, y salió.

Iba á hacer lo mismo, cuando el presidente dirigiéndose á la Cámara, anunció que el duque acababa de recibir la sensible nueva de la muerte de su hijo, y que despues de pedir al Congreso declarase haber oido con pena esta desgracia, les rogaba diesen por terminada la sesion, en atencion á que el duque no podia contestar.

¡El pobre niño!...

Lo habia olvidado...

¿Qué pensará ese padre cuando llegue junto al cadáver de su hijo, cuya agonía no ha podido ver?

¡Quién sabe!...

Acaso encuentre oportuna esa muerte que le arranca de aquel banco de suplicio...

Quizá calcule el número de adictos con que cuenta en la votacion que espera...

Razon tenia un sabio moralista que afirmaba que la fortuna no nos dá sus favores, sino que nos los vende á muy alto precio.

¿Habrá acaso grandeza que compense el dolor de ese padre?

Y aun hoy, él se aduerme en el lecho de espinas del poder: puede engañarse á sí mismo con su mentida grandeza, que sólo deslumbra á los necios, pero el dia de la caida... ¡Oh! ese dia en que tenga que huir de esa esfera dorada en que hoy deja asfixiar sus sentimientos el hombre; ese dia en que le persiga la ingratitud de los unos, la calumnia de los otros, el olvido de todos, ese dia, en la soledad de su desgracia, pensará en que ha sacrificado ante el ídolo de sus ambiciones los mas caros afectos de su alma, y recordará la agonía del niño abandonado.

El poder es una cruz bien pesada para que no deje hondas heridas en el hombre que la llevó!

¡El poder pesa tanto, que aun siendo omnipotente, obliga á un Cárlos V á arrojar su cetro y á refugiarse en Yuste!

¡Oh, loca vanidad del orgullo humano! ¡Cuándo dejarás ver al hombre que no es mas que un poco de polvo, una creacion que puede perfeccionarse por las virtudes y puede embrutecerse por los vicios!

V

Es verdaderamente admirable, cómo las mas pequeñas cosas atraen y eslabonan, por decirlo así, esos grandes sucesos que deciden la vida.

El hombre, que tiene la voluntad y la fuerza, ¿tiene tambien el poder de fijar esa movible aguja que en la brújula del tiempo le marca su destino?

¡Oh nó! El siente como un poder invisible que le lleva hácia ese mundo de sombras que se llama porvenir.

¿Tiene la conciencia de sus acciones? ¿Puede á su antojo borrar las huellas, que inconscientemente ha fijado en esa senda?...

¡No... desgraciadamente, no!

La voluntad, el pensamiento del hombre, siente rápida cual la luz del relámpago, esa sensacion vaga que llamamos presentimiento, pero tan débil, tan indecisa, que la razon no puede tomarla por una advertencia.

¡El libro de la vida será siempre un libro en blanco ante los ojos del hombre!

¡Jamás en sus páginas quedará la historia del que llega al dintel de la muerte, para ejemplo del que cruza el dintel de la vida!...

¡Imposible!... ¡El corazon no aprende mas que en sí mismo!...

¡La historia de la humanidad puede estudiarse; la historia del hombre, ni estudiarse ni aprenderse!...

¡Ay! ¡Y aun en ello debemos admirar esa sabiduría suprema que imprime Dios como un sello de augusta grandeza á cada una de sus obras!

Si el espectáculo del dolor ajeno ahogase en el corazon del niño los primeros gérmenes de felicidad, ¿cuál seria el encanto de la vida?

¿Creeis que de saber los misterios del porvenir habria en alguno de ellos encanto bastante para atraernos hácia él, á traves de las dificultades del camino?...

¡Qué misterios inefables!

¡El alma se rodea de esperanza, y esta esperanza se apoya en los pensamientos de la vida, como parece apoyarse ese azul que llamamos cielo en cada eminencia que rodea el horizonte!.....

¡El vacío se limita así!.....

La vista del hombre parece abarcarlo todo; si esta ficcion le halaga, ¿por qué pensar en que más allá de aquel horizonte que parece poder tocar con su mano, hay otro mundo que se dilata inmenso?.....

¿Por qué buscar el *más allá* de la esperanza?..... ¿Qué es ella, pues?.....

¡Un poco de aire que nuestro anhelo reviste de formas y colores!.....

¡Una nubecilla de la fantasía que el viento de la realidad deshace!.....

¡Una ola de ese océano infinito de los sueños que viene á romperse en las playas áridas y estériles de la verdad!.....

Sócrates decia que «los deseos de nuestra vida forman una cadena cuyos eslabones son las esperanzas.» ¡Oh, qué distintos deseos unirán esos celestes eslabones!

¡Qué caprichosa cadena la que enlaza los sueños, las ambiciones, los delirios de una vida!...

Y cuando esas esperanzas se deshagan, como se deshace la luz del iris al ocultarse el Sol, ¡qué confusion tan dolorosa la de esas sensaciones que ellas sostenian!.....

¡Qué ruinas de grandes creaciones amontonadas en el alma!.....

¡De ellos pueden brotar esas flores que se llaman recuerdos, la nueva dicha jamás!.....